



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 27 de abril de 2021.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Sergio Hernando Acosta Velásquez.
Demandadas	AFP Protección S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-778
Auto de sustanciación	376
Asunto	Fija fecha

De conformidad con lo dispuesto en audiencia anterior, se continua con el trámite del proceso fijando fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, el día seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.).

Notifíquese.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 057 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 28/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 28 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.


Secretaria